

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 663/19

AYUNTAMIENTO DE LA SERRADA

Aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos núm. 1 del Presupuesto 2018, por no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público; de conformidad a lo dispuesto en los artículos 169 y 177.1 del R.D. Legislativo 1/2004, se procede a la publicación, resumido por capítulos, con el siguiente detalle:

Resumen Capítulo Gastos

CAPITULO	DESCRIPCION	CREDITOS PRESUPUESTARIOS		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS
1	GASTOS DE PERSONAL	16.606,92	8.348,99	24.955,91
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	45.170,00	8.000,03	53.170,03
3	GASTOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.344,12	-2.293,97	2.050,15
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	2.180,97	20.738,63	22.919,60
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
TOTAL		68.402,01	34.793,68	103.195,69

Resumen Capítulos Ingresos

CAPITULO	DESCRIPCION	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS
1	IMPUESTOS DIRECTOS	37.269,03	0,00	37.269,03
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.000,00	0,00	3.000,00
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	7.446,83	0,00	7.446,83
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.008,20	14.438,68	39.446,88
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.714,00	0,00	2.714,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	18.915,00	18.915,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	1.440,00	1.440,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
TOTAL		75.436,86	34.793,68	110.230,54

Según lo establecido en el artículo 171 del R.D. Legislativo 2/2004, contra la aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

La Serrada, 14 de marzo de 2019.

El Alcalde, *David Jiménez García*.